385R3431

REGLAMENTO (CEE) Nº 3431/85 DE LA COMISIÓN

de 5 de diciembre de 1985

relativo a la actualización anual de la Nomenclatura de países para las estadísticas del comercio exterior de la Comunidad y del comercio entre sus Estados miembros

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 1736/75 del Consejo, de 24 de junio de 1975, relativo a las estadísticas del comercio exterior de la Comunidad y del comercio entre sus Estados miembros (1), modificado por el Reglamento (CEE) nº 2845/77 (2), y en particular su artículo 36 y la letra b) de su artículo 41,

Vista el Acta de adhesión de España y Portugal, y en particular su artículo 26 y el punto 3 de la parte XIII de su Anexo I,

Considerando que el artículo 35 del Reglamento (CEE) nº 1736/75 exige que los datos se elaboren con arreglo a la versión que esté en vigor de la Nomenclatura de países recogida en su Anexo C;

Considerando que el artículo 36 de dicho Reglamento obliga a la Comisión a publicar en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* la Nomenclatura de países en su versión válida a partir del 1 de enero de cada año;

Considerando que la versión de la misma válida a partir del 1 de enero de 1983 figuraba aneja al Reglamento (CEE) nº 3537/82 de la Comisión (3) y fue prorrogada a partir del 1 de enero de 1984 por el Reglamento (CEE) nº 3655/83 de la Comisión (4) y a partir del 1 de enero de 1985 por el Reglamento (CEE) nº 3104/84 de la Comisión (5);

Considerando que en el momento presente conviene publicar la versión de la misma válida a partir del 1 de enero de 1986;

Considerando que las medidas del presente Reglamento concuerdan con el dictamen del Comité de estadísticas del comercio exterior,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

La versión válida a partir del 1 de enero de 1986 de la Nomenclatura de países para las estadísticas del comercio exterior de la Comunidad y del comercio entre sus Estados miembros figura aneja al presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el 1 de enero de 1986.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 5 de diciembre de 1985.

Por la Comisión

Alois PFEIFFER

Miembro de la Comisión

(1) DO nº L 183 de 14. 7. 1975, p. 3.
(2) DO nº L 329 de 22. 12. 1977, p. 3.
(3) DO nº L 371 de 30. 12. 1982, p. 7.
(4) DO nº L 361 de 24. 12. 1983, p. 31.
(5) DO nº L 291 de 8. 11. 1984, p. 25.

ANEXO

NOMENCLATURA DE PAÍSES PARA LAS ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA COMUNIDAD Y DEL COMERCIO ENTRE SUS ESTADOS MIEMBROS

(Versión válida a partir del 1 de enero de 1986)

EUROPA

Comunidad		
001	Francia	Incluido Mónaco
002	Bélgica y Luxemburgo	
003	Países Bajos	
004	República Federal de Alemania (*)	Incluidos Berlín Oeste y los territorios austríacos de Jungholz y de Mittelberg; excluido el territorio de Büsingen
005	Italia	Incluido San Marino
006	Reino Unido	Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Islas Anglonormandas e Isla de Man
007	Irlanda	
008	Dinamarca	
009	Grecia	
010	Portugal	Incluidas las islas Azores y Madeira
011	España	Incluidas las islas Baleares
Territorios españoles fuera del territorio aduanero y estadístico		
021	Islas Canarias	
022	Ceuta y Melilla	Incluidos el Peñón de Vélez de la Gomera, el Peñón de Alhucemas y las islas Chafarinas
Otros países de Europa		
024	Islandia	
025	Islas Feroe	
028	Noruega	Incluidos el archipiélago de Svalbard y la isla de Jan Mayen
030	Suecia	
032	Finlandia	Incluidas las islas Åland
036	Suiza	Incluidos Liechtenstein, el territorio alemán de Büsingen y el municipio italiano de Campione de Italia
038	Austria	Excluidos los territorios de Jungholz y de Mittelberg
043	Andorra	
044	Gibraltar	
045	Ciudad del Vaticano	
046	Malta	Incluidos Gozo y Comino
048	Yugoslavia	
052	Turquía	
056	Unión Soviética	
058	República Democrática Alemana (*)	Incluido Berlín Este
060	Polonia	
062	Checoslovaquia	
064	Hungría	
066	Rumanía	
068	Bulgaria	
070	Albania	

(*) El comercio con la República Democrática Alemana y Berlín Este no se incluye en las estadísticas del comercio exterior de la República Federal de Alemania.

ÁFRICA

África del Norte

204	Marruecos	
208	Argelia	
212	Túnez	
216	Libia	
220	Egipto	
224	Sudán	

África Occidental

228	Mauritania	
232	Malí	
236	Burkina Faso	Antiguamente Alto Volta
240	Níger	
244	Chad	
247	República de Cabo Verde	
248	Senegal	
252	Gambia	
257	Guinea Bissau	
260	Guinea	
264	Sierra Leona	
268	Liberia	
272	Costa de Marfil	
276	Ghana	
280	Togo	
284	Benin	
288	Nigeria	

África Central, Oriental y Austral

302	Camerún	
306	República Centroafricana	
310	Guinea Ecuatorial	
311	Santo Tomé y Príncipe	
314	Gabón	
318	Congo	
322	Zaire	
324	Ruanda	
328	Burundi	
329	Santa Elena y dependencias	Dependencias de Santa Elena: isla de Ascensión e islas Tristán da Cunha
330	Angola	Incluida Cabinda
334	Etiopía	
338	Djibouti	
342	Somalia	
346	Kenia	

350	Uganda	
352	Tanzania	Tanganica, Zanzíbar y Pemba
355	Seychelles y dependencias	Islas Mahé, Silhouette, Praslin (entre ellas La Digue), Frégate, Mamelles y Récifs, Bird y Denis, Plate y Coëtivy, islas Amirantes, islas Alphonse, islas Providencia e islas Aldabra
357	Territorio británico del Océano Índico	Archipiélago de las Chagos
366	Mozambique	
370	Madagascar	
372	Reunión	Incluidas la isla Europa, la isla Bassa-da-India, la isla Juan de Nova, la Isla Tromelin y las islas Gloriosas
373	Mauricio	Isla Mauricio, Isla Rodrigues, islas Agalega y Cargados, Carajos Shoals (islas de San Brandón)
375	Comoras	Gran Comora, Anjouan y Mohéli
377	Mayotte	Grande-Terre y Pamanzi
378	Zambia	
382	Zimbabwe	
386	Malawi	
390	República Sudafricana y Namibia	
391	Botswana	
393	Swazilandia	
395	Lesotho	

AMÉRICA

América del Norte

400	Estados Unidos de América	Incluido Puerto Rico
404	Canadá	
406	Groenlandia	
408	San Pedro y Miquelón	

América Central y del Sur

412	México	
413	Bermudas	
416	Guatemala	
421	Belice	
424	Honduras	Incluidas las islas Swan
428	El Salvador	
432	Nicaragua	Incluidas las islas Corn
436	Costa Rica	
442	Panamá	Incluida la antigua Zona del Canal
448	Cuba	
449	Saint-Christophe y Nevis	
452	Haití	
453	Bahamas	
454	Islas Turcas y Caicos	
455	Indias Occidentales	Anguilla; islas Vírgenes británicas: Montserrat
456	República Dominicana	
457	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	

458	Guadalupe	Incluidas María Galante, Las Santas, la Petite-Terre, la Deseada, San Bartolomé y la parte septentrional de San Martín
459	Antigua y Barbuda	
460	Dominica	
462	Martinica	
463	Islas Caimán	
464	Jamaica	
465	Santa Lucía	
467	San Vicente	Incluidas las islas Granadinas del Norte
469	Barbados	
472	Trinidad y Tabago	
473	Granada	Incluidas las islas Granadinas del Sur
476	Antillas neerlandesas	Curaçao, Aruba, Bonaire, San Eustaquio, Saba y la parte meridional de San Martín
480	Colombia	
484	Venezuela	
488	Guyana	
492	Surinam	
496	Guyana Francesa	
500	Ecuador	Incluidas las islas Galápagos
504	Perú	
508	Brasil	
512	Chile	
516	Bolivia	
520	Paraguay	
524	Uruguay	
528	Argentina	
529	Islas Malvinas (Falkland) y dependencias	Dependencias de las islas Malvinas (Falkland): Georgia del Sur e islas Sandwich del Sur

ASIA

Cercano y Medio Oriente

600	Chipre	
604	Líbano	
608	Siria	
612	Irak	
616	Irán	
624	Israel	
628	Jordania	
632	Arabia Saudita	
636	Kuwait	
640	Bahrein	
644	Qatar	
647	Emiratos Árabes Unidos	Abu Dahbi, Dubai, Sharja, Ajman, Umm al-Qaiwan, Ras al-Khaimah y Fujairah
649	Omán	
652	Yemen del Norte	
656	Yemen del Sur	

Otros países de Asia

660	Afganistán	
662	Pakistán	
664	India	Incluido Sikkim
666	Bangladesh	
667	Maldivas	
669	Sri Lanka	
672	Nepal	
675	Bután	
676	Birmania	
680	Tailandia	
684	Laos	
690	Vietnam	
696	Kampuchea (Camboya)	
700	Indonesia	
701	Malasia	Federación Malaya, Sazawak y Sabah
703	Brunei	
706	Singapur	
708	Filipinas	
716	Mongolia	
720	China	
724	Corea del Norte	
728	Corea del Sur	
732	Japón	
736	Taiwán	
740	Hong-kong	
743	Macao	

AUSTRALIA, OCEANÍA Y OTROS TERRITORIOS

800	Australia	
801	Papua Nueva Guinea	Incluidas Nueva Bretaña, Nueva Irlanda, Lavongai, las islas del Almirantazgo, Bougainville, Buka, las islas Green, d'Entrecasteaux, Trobriand, Woodlark y el archipiélago de la Lousiade y sus dependencias
802	Oceanía Australiana	Islas Cocos (Keeling), isla Christmas, islas Heard y McDonald, isla Norfolk
803	Nauru	
804	Nueva Zelanda	Excluida la dependencia de Ross (Antártica)
806	Islas Salomón	
807	Tuvalu	
808	Oceanía Americana	Samoa americana, Midway, Wake y Johnston, Howland y Baker, Guam, Carolinas, Marianas y Marshall
809	Nueva Caledonia y dependencias	Dependencias de Nueva Caledonia: isla de los Pinos, islas Lealtad, Huon, Belep, Chesterfield e isla Walpole
811	Islas Wallis y Futuna	Incluida la isla Alofi

812	Kiribati	
813	Islas Pitcairn	
814	Oceanía Neozelandesa	Islas Tokelau e isla Niue; islas Cook
815	Fiji	
816	Vanuatu	
817	Tonga	
819	Samoa Occidental	
822	Polinesia Francesa	Islas Marquesas, islas de la Sociedad, islas Gambier, islas Tubuai y archipiélago de las Tuamotú; incluida la isla de Clipperton
890	Regiones polares	Regiones árticas no designadas ni comprendidas en otra parte; Antártica; incluidas la isla de Nueva Amsterdam, la isla de San Pablo, las islas Crozet y Kerguelen y la isla Bouvet

DIVERSOS

950	Avituallamiento y combustible	Rúbrica facultativa
958	Países y territorios no determinados	Rúbrica facultativa
977	Países y territorios no precisados por razones militares o comerciales	Rúbrica facultativa